



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico
Eje del Fomento y Desarrollo Cooperativo

Oficina del
Comisionado

CERTIFICACION

Yo, Melvin R. Carrión Rivera, Comisionado, certifico mediante la presente que nuestra agencia, la Comisión de Desarrollo Cooperativo, no ha sido auditada por la Oficina del Contralor, por la Oficina del Inspector General, ni por agencias o entidades externas que hayan requerido la preparación de planes de acción correctiva.

Ello en referencia a los informes cuya presentación establece la Ley para Regular el Proceso de Transición del Gobierno de Puerto Rico, Ley Núm. 197 de 18 de agosto de 2002, según enmendada y el Reglamento Núm. 6740 del Departamento de Estado.

En San Juan, Puerto Rico, a 10 de octubre de 2012.


Melvin R. Carrión Rivera
Comisionado